



Asociación Profesional de CABOS

HA LLEGADO NUESTRO MOMENTO; LOS CABOS TENEMOS UNA OPORTUNIDAD. SOLICITAMOS VUESTRA COLABORACIÓN.

Mandos de las diferentes Comandancias están solicitando, informes sobre el estado de los empleos de Cabos, así como inquietudes y sugerencias para potenciar y dignificar el empleo. Os vamos a enviar a los correos electrónicos un escrito elaborado por APC para que cuando recibáis la solicitud del informe tengáis ya uno preparado. Ese mismo lo haremos llegar a la Dirección General desde el resto de Comandancias para que las inquietudes y solicitudes de mejoras sean homogéneas y concordantes unas con otras. No dejéis pasar esta oportunidad; contamos con vosotros.

Gracias al constante esfuerzo de la Asociación Profesional de Cabos, desde su fundación, tanto en entrevistas con los diversos Directores Generales de la Guardia Civil, Generales de la Dirección, así como Generales Jefes de Zona y Jefes de Comandancia se ha conseguido hacer ver que la situación de los empleos de Cabo necesitaba una reforma urgente e inmediata.

No pretendemos echarnos flores al decir que ha sido gracias a nuestra Asociación; simplemente os trasladamos el sentir del Generalato que nos informa que gracias a nuestra perseverancia se ha tomada esta decisión de tomar cartas en el asunto comenzando con la solicitud de datos a las diferentes Comandancias.

La idea ha calado de tal forma que desde la Dirección General se está requiriendo informes a los Jefes de Comandancia para realizar propuestas de mejora que sirvan para poner en valor nuestro empleo y darle el lugar que se merece.

Lo que hemos decidido hacer, como un equipo que formamos todos los socios y no socios Cabos, es enviaros un escrito con las propuestas más relevantes para potenciar el empleo, de tal forma que, si todas las Comandancias envían el mismo informe, llegue un paquete de medidas homogéneo a la Dirección General, y sobre ese mismo dossier comenzar a trabajar en las modificaciones normativas que sean necesarias para poner a nuestro colectivo en el lugar que nunca debió abandonar.

Madrid a 30 de enero de 2020.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL



COMUNICADO